

**INFORME COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA
VISUALSAT ECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO 2015**

SEÑOR PRESIDENTE

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **VISUALSAT ECUADOR S.A.**

EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y EN LOS ESTATUTOS DE **VISUALSAT ECUADOR S.A.**, ME PERMITO PRESENTAR ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL SIGUIENTE INFORME CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO ECONOMICO 2015**.

1. **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** NO SE HA ADVERTIDO INCUMPLIMIENTO ALGUNO DE LOS ADMINISTRADORES, CON RESPECTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. **COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA.-** EL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA EN EL AMBITO ECONOMICO ESTA A CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN TIENE A SU CARGO LA VERIFICACION Y EFICIENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS
3. **OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.-** LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL **EJERCICIO 2015** HAN SIDO ELABORADOS EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, GUARDANDO CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y LOS REGISTROS CONTABLES, EN CONSECUENCIA, LAS CIFRAS PRESENTADAS EN ELLOS REFLEJAN LA SITUACION REAL DE LA EMPRESA, PRODUCTO DE LAS OPERACIONES NORMALES DE LA COMPAÑIA EN EL PRESENTE PERIODO.
4. **INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.-** NO HEMOS ADVERTIDO INCONVENIENTE ALGUNO FRENTE A LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,


CPA. DANNY DEL PEZO
COMISARIO